



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouver, tras efectuar requisita en los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: 17 grs. de picadura de marihuana, dos aparatos de telefonía celular, tres baterías, tres chips de activación, cuatro cargadores industriales, siete auriculares y seis cables USB, hallados en el perímetro externo. No se reconocieron responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de seis aparatos de telefonía celular con baterías, dos cargadores industriales y cuatro elementos punzantes. Dichos elementos fueron hallados en sectores de uso común y en posesión de dos internos alojados en el Pabellón A3.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación hallado en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°6.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia secuestró dos elementos punzantes y dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andres Abregu" Cruz del Eje, al realizar los controles de rutina por ambos módulos, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular, 18 grs. de clorhidrato de cocaína y dos elementos punzantes. Fueron identificados algunos responsables.

En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisita secuestró 5,9 grs. de picadura de marihuana y 36,3 grs. de clorhidrato de cocaína, que llevaba ocultas en las plantillas del calzado que vestía, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de noviembre de 2019